

# Luis Díaz Alperi, de la ruina a los regalos de lujo

EL PAÍS, domingo 11 de octubre de 2009

SANTIAGO NAVARRO  
**Alicante**

Trece años no son nada, pero sí suficiente tiempo para sanear una economía y, máxime, desde un alto cargo público. Luis Díaz Alperi, del PP, llegó a la alcaldía de Alicante en mayo de 1995 con una mano delante y otra detrás, consecuencia de sus ruinosos negocios. El ex regidor, ahora diputado autonómico, dejó el cargo en septiembre de 2008. En esa fecha sus finanzas habían experimentado un giro completo. A tenor de una de las grabaciones del caso *Gürtel*, fechada el 3 de noviembre de 2008, el ex primer edil regaló al entonces secretario general del PP valenciano, Ricardo Costa, un reloj Franck Muller, valorado en 24.000 euros.

El estreno de Díaz Alperi en la alcaldía estuvo prácticamente monopolizado por la polémica sobre sus antiguas relaciones con inmobiliarias y las deudas pendientes con bancos y la Seguridad Social derivadas de su negocio privado, la firma Alivacsa, dedicada a precocinados. En 1995, según datos que entonces desveló la oposición, el debe



**Luis Díaz Alperi.** / CARLES FRANCESC

privado de Alperi ascendía a 25 millones de pesetas. Sobre los bienes del ex regidor había una orden judicial de embargo, y éste se declaró insolvente.

La ambigüedad entre lo pú-

blico y lo privado siguió marcando los posteriores años del gobierno de Alperi. Primero por el supuesto alquiler de un ático en la avenida de la Costa Blanca, sobre el que pesaba un decreto de paralización de obras por infracción urbanística. El piso era propiedad del promotor Antonio Solana. El alcalde desistió y precisó: “Yo vivo de alquiler, para mí es más importante tener un barquito que un piso en propiedad”. Las relaciones con otro contratista con yate, en este caso Enrique Ortiz, marcaron el último tramo del mandato de

Alperi. Los hijos del ex alcalde también viven en alquiler en casas propiedad de Ortiz. Anticorrupción acusó a Alperi de tratar de favor al contratista. Pero los tribunales lo exculparon.